



VERIFICACION FINANCIERA

PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No 01 DE 2016 CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DE LOS CENTROS TECNICOS DE CONECTIVIDAD A LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

OFERTA CONSORCIO GEXO

Índice / documento establecido en invitación	Índice / documento aportado en propuesta evaluada	Folio No	Cumple	No cumple
<p>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: El nivel de endeudamiento total (NET), se determina con los datos del RUP del proponente al dividir el Pasivo Total (PT) entre el Activo Total (AT), y se expresa en términos porcentuales según la siguiente fórmula:</p> <p>Nivel de Endeudamiento Total (NET) = (Pasivo Total x 100)/(Activo Total) = El Nivel de endeudamiento que debe demostrar el proponente debe ser igual ó < 70%.</p>	<p>ACT. TOTAL</p> <p>OLAN – CO SOLUCIONES SAS: Act. Total \$1.196.449.911</p> <p>XIRIUX LTDA: Act. Total \$1.045.492.948,17</p> <p>CONSORCIO GEXO: Act. Total \$2.241.942.859,17</p> <hr/> <p>PAS. TOTAL</p> <p>OLAN – CO SOLUCIONES SAS: Pas. Total \$217.776.780</p> <p>XIRIUX LTDA: Pas. Total \$468.993.833,24</p> <p>CONSORCIO GEXO: Pas. Total \$686.770.613,24</p> <p>NET= 30%</p>	48 53 al 59	X	
<p>LIQUIDEZ: La liquidez, que es un indicador de las veces que el activo total puede respaldar al pasivo, se calcula como el cociente entre el Activo Total (AT) del proponente y su respectivo Pasivo Total (PT). El índice de liquidez se calculará de los datos del RUP por medio de la siguiente fórmula:</p> <p>Liquidez = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC) = El índice de liquidez que debe demostrar el proponente debe ser igual ó mayor a 1,0</p>	<p>ACT. TOTAL</p> <p>OLAN – CO SOLUCIONES SAS: Act. Cte \$1.119.762.572</p> <p>XIRIUX LTDA: Act. Cte \$905.101.703,52</p> <p>CONSORCIO GEXO: Act. Cte \$2.024.864.275</p> <hr/> <p>PAS. TOTAL</p> <p>OLAN – CO SOLUCIONES SAS: Pas. Cte \$107.678.495</p> <p>XIRIUX LTDA: Pas. Cte \$62.838.648,24</p> <p>CONSORCIO GEXO: Pas. Cte \$170.517.143,24</p> <p>L: 11,87 veces</p>	48 53 al 59	X	

VERIFICACION DOCUMENTAL	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados con corte a junio 30 de 2015	48 – 49 53 al 63	X	
Notas de los Estados Financieros con corte a junio 30 de 2015	Aportados mediante oficio del 23 de marzo de 2016	X	
Certificación de los Estados Financieros con corte a junio 30 de 2015	Aportados mediante oficio del 23 de marzo de 2016	X	
Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores vigentes, del contador y/o Revisor Fiscal, según el caso.	51, 52, 65, 66	X	

Como resultado de la verificación financiera, se establece que la OFERTA presentada por **CONSORCIO GEXO integrado por OLAN-CO SOLUCIONES SAS NIT No 900.488.715-7 y XIRIUX LTDA NIT No 900.173.547-3**, se encuentra que **CUMPLE FINANCIERAMENTE**.

Se firma el presente documento a los 28 días del mes de marzo de 2016.

AIDA BARRIOS TINOCO
PU TIPO III